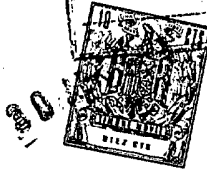


202695

Int. Cl.<sup>2</sup>: E04G



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para todo el territorio nacional, a favor de la firma JOSE BANUS, INTERNACIONAL PROMOTORA Y FINANCIERA, S.A., de nacionalidad española, residente en Madrid, Monte Esquinza núm. 4, - - - -

p o r

"SOPORTE PARA SUSPENSION DE REDES DE SEGURIDAD EN OBRAS Y EDIFICIOS EN CONSTRUCCION"

=====

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, se destina a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional, de un soporte para la suspensión de redes de seguridad en obras y edificios en construcción.



Este tipo de defensas o redes de seguridad se vienen colocando en las obras en construcción con auxilio de unas simples horcas que, en la mayoría de los casos, pasan a través de agujeros coincidentes realizados en por lo menos dos de los forjados de piso ya construidos, resultando así colocadas y fijadas a un nivel inferior al de trabajo y proporcionando la garantía necesaria contra posibles accidentes.

Su principal inconveniente estriba en la colocación de los pescantes u horcas que hemos citado anteriormente, que es una labor costosa y que requiere el previo perforado de los forjados de piso en unos lugares que necesariamente deben ser cercanos a su borde, lo que en muchos casos acarrea complicaciones por rotura del mismo. Es obvio que, una vez que se retiran las protecciones, se debe proceder al rellenado de todos los agujeros utilizados en la sujeción de los pescantes.

Todos estos inconvenientes quedan resueltos con la aplicación del soporte según el Modelo, el cual proporciona un sólido apoyo y sujeción a los pescantes en forma de horca que también utiliza por ser mundialmente conocidos, cada uno de los cuales está provisto de medios que facilitan el izado y el enganche de la red de seguridad. Para conseguir el montaje del soporte que se preconiza no es necesario realizar ninguna perforación que pueda debilitar los bordes de los forjados de piso, sino que el mismo queda fijado al citado borde y sobresaliendo de él lo suficiente utilizándose para ello dos pares de anillas metálicas que han sido previamente ancladas en el dicho forjado de piso y cuya misión final es la de servir para el atado y refuerzo de la

202695

30 ABR.



sujeción de la piedra artificial que se emplee en el revestimiento de la fachada. El anclaje no puede ser más sólido ya que las citadas anillas son partes sobresalientes que pertenecen a las armaduras metálicas de los forjados.

40 En términos generales, el soporte según el Modelo consiste en una placa que lleva solidarios unos cerraderos tubulares que son atravesados por dos barras que, a su vez, pasan a través de los citados pares de anillas, consiguiéndose la fijación por medio de varias cuñas de madera que  
45 se incluyen forzosamente entre dichas barras y la superficie encimera del forjado de piso. La aludida placa lleva solidarios otros dos tubos de sección rectangular que se proyectan paralelos hacia el exterior en sentido perpendicular a los dos cerraderos antes citados y que dejan entre  
50 sí un espacio suficiente para comprender con cierta holgura el montante del pescante, el cual puede ser sujetado en distintos lugares de dicho espacio por medio de una brida plana que lo horquilla transversalmente y que puede fijarse por medio de pasadores en el punto que más convenga de  
55 los citados tubos; otro pasador atraviesa por uno de los varios agujeros realizados escalonadamente en el montante del pescante y se apoya transversalmente sobre el plano de las ramas de la brida horquillada.

60 Con los elementos que hemos citado se consigue un soporte que proporciona unas fijaciones extremadamente sólidas y de toda confianza que, además, presentan posibilidades de regulación que permiten alejar o aproximar de la fachada de la obra las redes de seguridad.

65 Para mejor comprensión del objeto y solamente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que:

202890

30



La fig. 1a, representa lateral y esquemáticamente la organización de un montaje de redes de seguridad sobre una obra en construcción hecha a base de soportes de suspensión según el Modelo.

70 La fig. 2a, representa una vista en perspectiva de dos soportes de suspensión según el Modelo adscritos a dos sucesivos forjados de piso en una obra y destinados a mantener un mismo montante de horca o pescante.

75 Refiriéndonos a las citadas ilustraciones, podemos ver que cada uno de los soportes está constituido por una fuerte placa de hierro -1- que lleva soldados dos cerraderos -2- formados por dos trozos de tubo cuadrado soldados paralelos sobre una zona extrema de la misma, mientras que en la parte contraria de la dicha placa van soldados por sus extremos otros dos tubos paralelos -3- de sección rectangular que se proyectan hacia el exterior en sentido perpendicular al de los antes citados cerraderos -2- formando una horquilla y dejando entre sí un espacio suficiente para comprender, con cierta holgura, el montante de la horca o pescante -4-.

80

85

De manera conveniente, en las proximidades de los bordes de los forjados de piso -5-, son previstos pares de anillas -6- ancladas en los mismos y entre cada dos adecuados de los dichos pares de anillas queda situada la placa -1- en una posición tal que permite que sean pasadas a través de los cerraderos -2- dos barras -7- que también atraviesan por las anillas -6-. Este doble cerrojo es afianzado e inmovilizado por medio de cuñas de madera -8- que se clavan con la profusión necesaria entre las citadas barras -7- y la superficie encimera del forjado de piso -5-.

90

95



Las anillas -6-, una vez que por no ser ya necesaria --  
sea desmontada la armadura que soporta las redes de seguridad, se destinan a la fijación y afianzamiento de las piezas de piedra artificial que se utilicen en el revestimiento de la fachada del edificio.

Sobre los planos superiores de los tubos paralelos -3- asienta una brida laminar horquillada -9- cuyos extremos disponen de doblados que abrazan sobre aquellos y cuyas ramas determinan el espacio en que se aloja el montante de la horca o pescante -4-. Su mayor o menos proximidad a la obra se determina por medio de un pasador que pasa a través de agujeros coincidentes pertenecientes a los tubos -3- y a la brida -9- sobre la cual, a su vez, queda cruzado un pasador-cerrojo -10- que es hecho pasar por el más conveniente de la serie de agujeros realizados en el montante -4-.

De esta manera, con al menos dos soportes como el descrito resulta fijado verticalmente el montante de la horca o pescante -4-, en cuyo tramo superior y convenientemente arriostrado va adscrito el travesaño horizontal, en el extremo del cual van dispuestos los elementos de izado -11- y de enganche -12- de la red de seguridad -13-, cuyos bordes inferiores son fijados de manera conveniente sobre un forjado de piso situado a un nivel más bajo.

Son variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto del soporte, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser considerada en su más amplio sen



tido y no como una limitación de posibilidades de realización.

N O T A

130 EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para todo el territorio nacional, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

135 1a.- "SOPORTE PARA SUSPENSION DE REDES DE SEGURIDAD EN OBRAS Y EDIFICIOS EN CONSTRUCCION", caracterizado por el hecho de estar constituido por una fuerte placa de hierro que lleva soldados dos cerraderos formados por dos trozos de tubo cuadrado soldados paralelos sobre una zona extrema de la misma, mientras que en la parte contraria, la dicha placa, lleva soldados por sus extremos otros dos tubos paralelos de sección preferiblemente rectangular que se proyectan hacia el exterior en sentido perpendicular al de los antes citados cerraderos, formando una horquilla y dejando entre sí un espacio suficiente para comprender con cierta holgura el montante de la horca o pescante que lleva en el extremo de su travesaño superior los medios para el izado y enganche de la red de seguridad.

140

145

150 2a.- "SOPORTE PARA SUSPENSION DE REDES DE SEGURIDAD EN OBRAS Y EDIFICIOS EN CONSTRUCCION", según la reivindicación 1a, caracterizado por el hecho de que, en las proximidades de los bordes de los forjados de piso a los que deba ser adscrito, están previstos pares de anillas ancladas en los mismos y destinadas más tarde a la fijación y afianzamiento de las piezas de piedra o de otro material que se utilizan en el revestimiento de la fachada del edificio, las cuales anillas quedan enfrentadas y aptas para que por ellas pasen dos barras-cerros que atraviesan también por el interior de los cerraderos del soporte que se sitúa en

155

7.  
202695

30 ABR.



160 tre aquellas, el cual montaje se afianza e inmoviliza por medio de cuñas de madera que se clavan con la profusión necesaria entre las citadas barras y la superficie encimera del forjado de piso.

165 3a.- "SOPORTE PARA SUSPENSION DE REDES DE SEGURIDAD EN OBRAS Y EDIFICIOS EN CONSTRUCCION", según la reivindicación la, caracterizado por el hecho de que, sobre los planos superiores de los tubos rectangulares paralelos que forman la horquilla, asienta una brida laminar horquillada cuyos extremos disponen de doblados que abrazan sobre aquellos tubos y cuyas ramas determinan el espacio en que se aloja el montante de la horca o pescante, del que la mayor o menor proximidad a la obra se puede regular por medio de un pasador que atraviesa agujeros coincidentes de los tubos y de la brida, sobre la cual, a su vez, queda cruzado un pasador-cerrojo que es hecho pasar por el más conveniente de la serie de agujeros realizados en el antedicho montante.

175 4a.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para todo el territorio nacional, - - - - -

p o r

180 "SOPORTE PARA SUSPENSION DE REDES DE SEGURIDAD EN OBRAS Y EDIFICIOS EN CONSTRUCCION".

30 ABR



202605

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva, que consta de ocho páginas, escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 30 de Abril de 1.974

P.A.,  
ANTONIO ARICH,  
P. P.

A large, stylized handwritten signature in black ink, which appears to read "Juan Guerrero". The signature is written over the typed name and extends across the page.

Firmado: JUAN GUERRERO

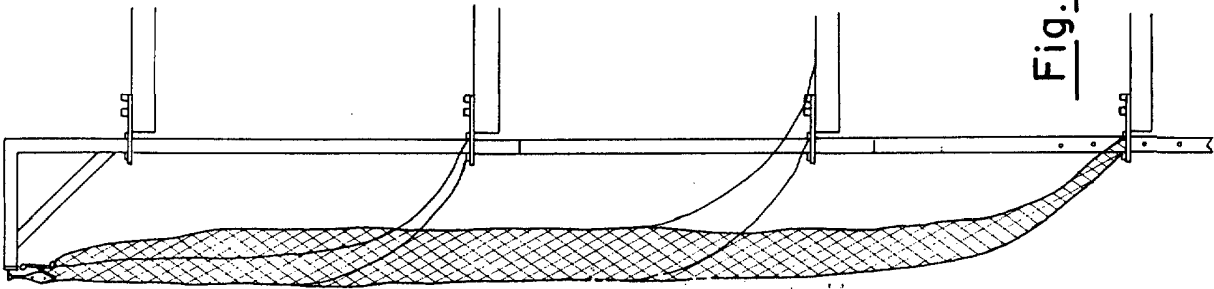


Fig. 1

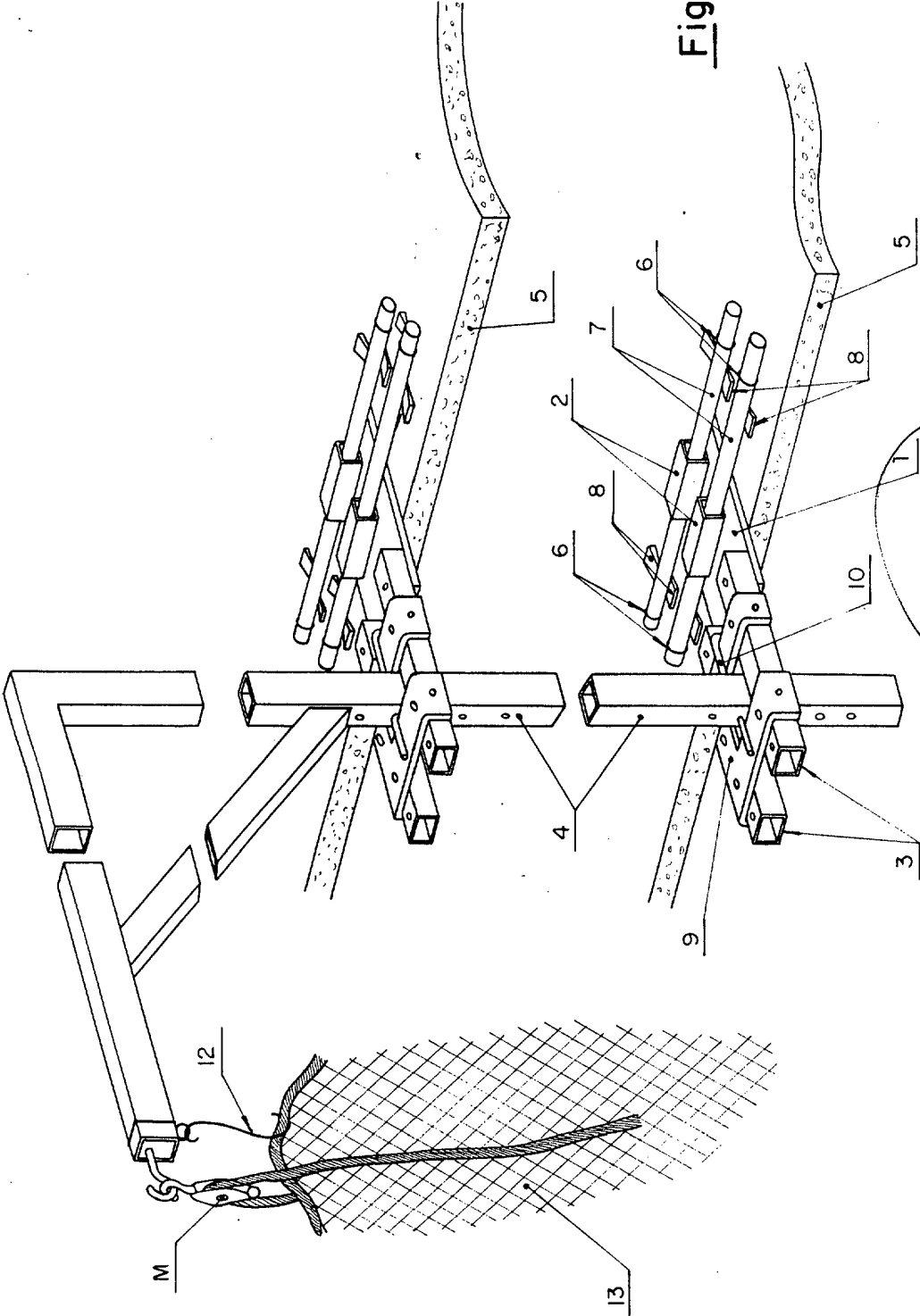


Fig. 2

Madrid a 30 ABR. 1974

P. A. ARICHO

ANTONIO ARICHO

P. A. ARICHO

Firmado: JUAN CEBALERO